



Resolución Jefatural No. 007-2001-AGN/J

Lima, 03 ENE. 2001

Visto el Informe N° 091-00-DNDAAI-DNA de la Dirección de Normas Archivísticas de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, proponiendo la modificatoria de la Resolución Jefatural N° 434-2000-AGN/J de exoneración de pagos de derechos por participación en la IX Reunión Nacional de Archivos Municipales;

CONSIDERANDO:

Que la IX REUNIÓN NACIONAL DE ARCHIVOS MUNICIPALES organizada por el Archivo General de la Nación y realizada los días 6 y 7 de diciembre pasado en el auditorio de la Municipalidad Provincial de Huaylas – Caraz fue oficializada mediante Resolución Jefatural N° 431-2000-AGN/J;

Que durante la ejecución del aludido evento el personal del Archivo Regional de Ancash apoyó y colaboró con el personal del Archivo General de la Nación, y los expositores que se trasladaron de Lima solicitaron verbalmente su exoneración para participar durante los dos días que duró la actividad;

De conformidad con lo dispuesto en la ley N° 25323 del Sistema Nacional de Archivos y su reglamento el decreto supremo N° 008-92-JUS y su modificatoria el decreto supremo N° 005-93-JUS, y la resolución ministerial N° 197-93-JUS; y

Estando a lo propuesto por la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y con las visaciones de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo Unico. – Ampliar el artículo primero de la Resolución Jefatural N° 434-2000-AGN/J y exonerar del respectivo pago por participación a las siguientes personas:

- Trabajadores del Archivo Regional de Ancash:

Señores Jaime Sotelo Cisneros, Yolanda Guevara Toledo y Eduardo Portilla Mellán.





Expositores:

Dra. Sandra Weiss Riglos, Secretaria General de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.

Lic. Roberto Romero, archivero de la Municipalidad Distrital de Magdalena del Mar.

Sr. Antonio Perazzo Cano, archivero de la Municipalidad Distrital de Santiago de Surco.

Sra. Carmen Guevara Regalado, archivera de la Municipalidad Distrital de Independencia.

Sra. Dalila Calle Castillo, archivera de la Municipalidad Distrital de Barranco.

Sr. Iván Pastor Sotomayor, archivero de la Municipalidad Distrital de Jesús María.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dra. Aida Luz Mendoza Navarro

JEFA

del Archivo General de la Nación



Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Planificación y Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y con las visaciones de la Oficina General de la Dirección Nacional de Archivo Intermedio, proponiendo la modificación de la Resolución Jefatura N° 434-2000-A-GN/...

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Ampliar el artículo primero de la Resolución Jefatura N° 434-2000-A-GN/ y exonerar del respectivo pago por participación a las siguientes personas:

Tabajadores del Archivo Regional de Ancash:

Señores Jaime Sotelo Cisneros, Yolanda Guevara Toledo y Eduardo Portilla Mellán.